

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

- Análisis lingüístico, sintáctico y literario de dos textos, uno en prosa y otro en verso.

Madrid, 7 de junio de 1983.—La Presidenta del Tribunal, Juana Ana Escalas Vicéns.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

###### Tribunal número 1

Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe». Calle Finisterre, 60, Madrid.

###### Tribunal número 2

Instituto de Formación Profesional «San Roque-Carabanchel». Calle Castelflorite, 4, Madrid.

###### Tribunal número 3

Instituto de Formación Profesional. Calle Pérez Zamora, 36. Puerto de la Cruz (Tenerife).

**16777** *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de informática de gestión», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Informática de Gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 4 de julio, a las nueve horas, en la Facultad de Informática, carretera de Valencia, kilómetro 7,400 (Complejo Politécnico de Vallecas), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

Consistirá en la realización de problemas relacionados con el cuestionario de la asignatura.

Los opositores no podrán disponer de ningún tipo de material bibliográfico, y sólo se les permitirá el uso de calculadoras e instrumentos de dibujo. El Tribunal al enunciar los problemas facilitará los medios auxiliares necesarios para su ejecución.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Juan Revira Soler.

**16778** *RESOLUCION de 7 de junio de 1983, de los Tribunales de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación humanística», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se convocó oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Formación humanística» (Tribunales números 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 5 de julio, a las nueve horas (hora peninsular), en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 5 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá versar sobre los siguientes puntos:

a) Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés histórico.

b) Interpretación y comentario de un documento, gráfico o texto de carácter científico, técnico, económico o artístico en relación con los temas del cuestionario.

c) Comentario de un texto y de un documento relacionados con los temas de Antropología, Psicología o Sociología del cuestionario.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Fernando Muñoz Vitoria.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Lugar de presentación de opositores

###### Tribunal número 1

Instituto Politécnico de Formación Profesional «Parque Aluche». Calle Maqueda, 66, Madrid.

###### Tribunal número 2

Instituto de Formación Profesional «Artes Gráficas». Calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

###### Tribunal número 3

Instituto de Formación Profesional «San Blas». Calle Longares, s/n., Madrid.

###### Tribunal número 4

Instituto de Formación Profesional «Cruz de Piedra». Carretera General del Norte, kilómetro 2, Las Palmas.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**16779** *RESOLUCION de 31 de mayo de 1983, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la relación de aprobados en el concurso-oposición celebrado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1983.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del Tribunal calificador del concurso-oposición recientemente celebrado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio, cuya relación de aprobados fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril último, contra la que presentó reclamación don Carmelo Rodríguez Cano, que figura con el número 28 en dicha relación, manifestando dicho Tribunal que, por error, se han omitido 0,8 puntos, correspondientes a los catorce años de servicios prestados por dicho señor en el Ministerio de Industria y Energía (0,08 puntos por año, máximo 0,8 puntos), por lo que la puntuación total de este aspirante debe ser 18,85 puntos, en lugar de los 17,85 que figuraban, debiendo pasar al lugar 21 de la relación, empatado con el señor Molina Martín, y corrigiéndose, por tanto, los nombres comprendidos entre el 21 y el 28.

Esta Subsecretaría, aprobando dicha rectificación, ha resuelto modificar la relación de aprobados, publicada en 22 de abril del corriente año, en la siguiente forma:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación total
21	Rodríguez Cano, Carmelo ... ..	18,85
22	Molina Martín, Mariano ... ..	18,85
23	Val Hernández, Luis Julián ... ..	18,80
24	Sobrino de las Heras, José María.	18,58
25	Coll Ramón, José ... ..	18,14
26	Ahedo Valdivielso, Francisco Javier ... ..	18,00
27	Modrego Val, Abelardo ... ..	18,00
28	San Martín Aldazábal, Rafael ... ..	17,98

Los números anteriores y posteriores a los indicados no experimentan variación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—El Subsecretario, Luis Carlos Croissier Batista.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.